



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Oficio de Comisión, Orden de Ministración de
Viáticos y Solicitud de Servicio Aéreo y Terrestre

FOLIO P.E.R.E.-125/2022

Referencia: <u>E-30</u>	Fecha: <u>19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022</u>
C: <u>MIRANDA</u> Apellido Paterno	<u>JÁCOME</u> Apellido Materno
<u>ROMUALDO</u> Nombre (s)	
Adscripción: <u>SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL</u> <u>REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN</u> <u>VERACRUZ</u>	Nivel y Puesto: <u>P12, CFP12260 ENLACE</u>
CUENTA BANCARIA 02131357769673 CLABE BANCARIA: 12784001357769673 INSTITUCION BANCARIA: BANCO AZTECA	

Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADO a: LAGUNA VERDE Y VERACRUZ.		Sello
Durante <u>1.5</u> Días, del <u>12</u> De <u>SEPTIEMBRE</u> Al <u>13</u> De <u>SEPTIEMBRE</u> Del <u>2022</u>		
Con el objeto de: LLEVAR CÉDULAS DE EVALUACIÓN DEL EJERCICIO INTEGRADO DEL PERE, RECOGER EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN Y ASISTIR AL CIERRE DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE LA EMPRESA PUERTOS ESPECIALIZADOS TRANSNACIONALES PETRA, S.A. DE C.V.		
Clave Presupuestal:		

Sirvase tramitar VIATICOS:			
LUGAR	DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
LAGUNA VERDE Y VERACRUZ	1.5	\$1400.00	\$2,100.00
OTROS :			
TOTAL			

Sirvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	

Sirvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO	IMPORTE
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión Asignada)	\$ 184.00
COMBUSTIBLE = ((No. de Kilómetros X 2) / 5) X Litro de Gasolina	
TOTAL	

ELABORA ING. GABRIEL GARCÍA PARRA	ACEPTO RECIBIR VIÁTICOS ANTICIPADOS COMISIONADO	ACEPTO RECIBIR VIÁTICOS DEVENGADOS ING. ROMUALDO MIRANDA JÁCOME COMISIONADO	AUTORIZA C-ING. GABRIEL GARCÍA PARRA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ
--	--	--	--

OBSERVACIONES:

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.